

LA ULTIMA HORA

Suscripción: Un mes 2'50 ptas.
Estranjero semestro 24' "
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO
PALMA DE MALLORCA

Administración: Plaza de Cort, 20
Redacción y Talleres: Olmos, 2
Teléfonos núms. 2820 y 1245

Jueves 19 Noviembre de 1936

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLIII. — Núm. 13.261

Alemania e Italia reconocen el Gobierno de Franco

Sigue impetuoso el avance en Madrid.

Italia y Alemania reconocen oficialmente al Gobierno de Burgos

(Servicio de «Radio Mallorca»)

«RADIO CADIZ — EA 7 BA», A LAS 18'30 HORAS:

A las seis de esta tarde, la emisora italiana de Milán ha interrumpido su programa musical para radiar la siguiente importantísima noticia:

«El Gobierno italiano, en vista del estado caótico en que se encuentran las zonas españolas de dominación marxista ha acordado reconocer oficialmente al Gobierno de Burgos y enviar un Embajador.»

¡Viva Italia! ¡Viva Mussolini!

«RADIO TETUAN», A LAS 7 DE LA NOCHE:

«En este momento nos llega la noticia de que el Gobierno de Alemania ha reconocido al de Burgos, el único Gobierno de España.»

¡Viva Alemania! ¡Viva Hitler!

La noticia causa sensación en Londres

«Radio Roma», a las 22'30.

Habiendo el Gobierno del General Franco ocupado la mayor parte del territorio español, y siendo de cada día más evidente que el resto de España no está bajo un Gobierno responsable, el Gobierno fascista de Italia decidió reconocer oficialmente al Gobierno del General Franco y enviar un Embajador de Negocios.

Dicho diplomático saldrá inmediatamente de Roma para tomar posesión de su cargo.

Londres.— El reconocimiento del Gobierno del General Franco por el Gobierno fascista italiano y el Gobierno nacional-socialista alemán ha causado enorme sensación.

La emisora romana termina su emisión en español repitiendo la importante noticia del reconocimiento oficial del Gobierno del General Franco por parte del Gobierno fascista de Italia.

La nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores:

«El Gobierno del Estado Español comunica que el Gobierno del Reich ha reconocido solemnemente, esta tarde, a las 18 horas, al Gobierno nacional.»

Por otra parte, la Oficina de Prensa de Avila, comunica, a las 20'30 del día de hoy, las siguientes noticias oficiales:

Los Gobiernos de Italia y Alemania han reconocido oficialmente al Gobierno del Generalísimo Franco y el Gobierno alemán ha designado como Embajador en Salamanca al Barón Stobber.

La noticia fué conocida a las seis de la tarde en Salamanca, donde se encuentra el Generalísimo Franco, Jefe del Gobierno del Estado Español, produciendo inmenso entusiasmo, congregándose una muchedumbre inmensa, llena de radiante espíritu patriótico, delante del Cuartel General, prorrumpiendo en vivas a España, a

bierno de Madrid no podía ser reconocido bajo ningún concepto, pues no representaba a la opinión española, ni tenía autoridad para impedir crímenes impuestos por los extremistas.

Justifica el reconocimiento del Gobierno del General Franco diciendo que es el legal y el que representa al país.

BERLIN LLAMA A SU EMBAJADOR ANTE LOS ROJOS

El Gobierno del Reich acordó llamar a su representante que se encuentra en Alicante para que regresara a su país.

Además, se da el caso de que el representante del Gobierno de Madrid en Berlín abandonó voluntariamente su puesto.

FRANCO NO HA DESIGNADO AUN A SU REPRESENTANTE EN ALEMANIA

En Berlín, los periodistas se entrevistaron con el representante del General Franco, que le dijo que el Jefe del Estado Español no había nombrado aún a la persona que tenía que representarle con plenos poderes.

LA NOTICIA ES ACOGIDA CON SIMPATIA EN INGLATERRA

Londres.—Ha causado sensación el reconocimiento, por Italia y Alemania, del Gobierno del General Franco. La noticia ha sido acogida con simpatía en Inglaterra.

TELEGRAMAS DEL CONDE CIANO AL GENERAL FRANCO

Roma.—Ha sido enviado el siguiente telegrama:

Telegrama oficial del Ministro de Estado italiano, dirigido al Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español:

«Tengo el honor de participar a Vuecencia que el Gobierno de Su Majestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía ha decidido reconocer a su Gobierno como representante del Estado Español.—Firmado: Ciano.»

ECUADOR Y SAN SALVADOR YA TENIAN RECONOCIDO EL GOBIERNO DE FRANCO

Además del reconocimiento oficial, que se ha efectuado hoy, del Gobierno del General Franco por Italia y Alemania, téngase en cuenta que anteriormente había sido reconocido por las repúblicas del Ecuador y San Salvador, y que, si aún no lo ha sido por Uruguay y Portugal, no tardará mucho en serlo, ya que es bien manifiesta la simpatía de estas naciones por el Gobierno nacional.

PROXIMAMENTE, ¿TAMBIEN INGLATERRA?

Londres.— Los periódicos comentan extraordinariamente el reconocimiento del Gobierno del General Franco por Italia y Alemania.

Exponen la opinión de que el Gobierno nacional español no tardará en ser reconocido oficialmente por el Gobierno británico.

AGOTAMIENTO, NERVIO, SISMO, ABATIMIENTO y la DEPRESION DE ANIMO

Método práctico al alcance de todos por

PAUL C. JAGOT 12 ptas.

De venta en la Librería de José Tous.

Alocución del general Queipo de Llano

Tan canallas son los marxistas que solo representan el crimen, el robo, el asesinato y cuanto de malo hay en la tierra. Alemania e Italia han reconocido en el día de hoy al gobierno de Burgos. La primera noticia la hemos tenido con la estación de Milán, cuando encontrándose radiando el programa musical interrumpió la emisión para darla a conocer. Ha dicho que el gobierno italiano en vista del estado caótico en que se encuentra la zona no liberada por el Ejército Nacional y bajo la dominación marxista ha acordado reconocer oficialmente como legítimo de España al Gobierno de Burgos y enviar seguidamente un Embajador.

A las 6 y media de la tarde de hoy Radio Daventry comunicaba que los gobiernos de Italia y Alemania habían acordado reconocer oficialmente como gobierno legítimo de España el que preside el Generalísimo Franco. Un radio de Roma comunicaba también la noticia de que el gobierno fascista de Italia, teniendo en cuenta que la mayor parte del territorio nacional español se halla en poder del General Franco y que los dominados por los marxistas no existe autoridad alguna responsable, acordó en el día de hoy, en Consejo de Ministros, reconocer al Gobierno de Burgos como único existente en España y enviar un Embajador a Burgos. Roma comunicaba también que, según noticias procedentes de Berlín, el Gobierno alemán había acordado el reconocimiento del Gobierno de Burgos como nacional de España y enviar una Embajada que partirá para dicho país inmediatamente. Es preciso que los pueblos del mundo entero se den cuenta del estado social de España. El Gobierno de Madrid, que no tiene de Gobierno más que el nombre, puesto que desde que se encargó del poder no ha existido más poder que el de la pistola y el de la navaja y desde que se inició este movimiento

Hoy le corresponde a esas dos grandes naciones Alemania e Italia, esas naciones que son grandes por haber conseguido sacudir el peso del marxismo que solo puede vivir al amparo de esa estúpida democracia que permite la propagación de toda clase de ideas, como si merecieran respeto las que

Una iniciativa de F. E. de las J. O. N. S.

Falange Española de las JONS de Baleares, ante la inminente botadura en los astilleros de El Ferrol del crucero de la Armada Española que llevará el nombre de nuestras islas, «BALEARES», gemelo del ya en tan poco tiempo tan glorioso «CANARIAS», pidió radiográficamente al Excmo. Sr. General Franco autorización para que sea Mallorca la que costee la bandera que ha de ondear en la popa del BALEARES. Uno de estos pasados días, por Radio Falange Española n.º 6, se recibió el consentimiento del Jefe del Estado, avalado también con el Alto Mando de la Armada.

Así, pues, desde ahora, Falange Española declara abierta una suscripción provincial para costear la bandera del crucero «BALEARES». Como queremos que la ofrenda sea de la totalidad del pueblo mallorquín, la suscripción tiene que ser eminentemente popular, y a tal fin queda establecida la cuota única de veinticinco céntimos.

Y en los pueblos, en las Secciones Femeninas de cada localidad.

¡ARRIBA ESPAÑA!

salvador de España no ha habido otra ley que el capricho, matando y asesinando en medio de la calle, saqueando las viviendas, apoderándose de personas para llevarlas a dar el paseo, como decían, a la Casa de Campo, con final tan trágico siempre. Al otro lado el Gobierno de Burgos, representante de la Patria, debiera estar reconocido por todas las naciones, pero ya lo está por dos grandes naciones. El Gobierno marxista no representaba más que la destrucción de todos los tesoros artísticos, recuerdo impercedero de nuestras tradiciones: El Pilar, la Alhambra, la Mezquita de Córdoba, han sido bombardeados por esa canalla, que no repara en destruir las obras maestras de las bellas artes para saciar sus bestiales instintos.

Es necesario que el pueblo español, el pueblo de Sevilla primero, demuestre a los representantes de estas dos grandes naciones el agradecimiento que España siente hacia ellos. Cada uno en la forma que tenga por bien, todos juntos deben echarse a la calle, como un solo hombre, como debiera haberlo todo el pueblo español digno y caballeroso para hacer presente a estas naciones que España quiere continuar con paso rápido y firme, por el camino de la Civilización, arrojando de su suelo a los canallas rojos que la deshonraban. ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

COMUNICADOS OFICIALES DE ANOCHE

Comunicado oficial del Ejército del N. facilitado a las 21 horas del día 18 de Noviembre de 1936. Dice así:

La actuación de nuestras fuerzas se ha manifestado durante la jornada de hoy en el sector N. de la séptima División y en las de Somosierra y Sigüenza de la División de Soría. En el sector N. de la séptima Divi-

sión se ha proseguido el avance en dirección a El Escorial, rechazando al enemigo y ocupándose nuevas posiciones.

En el sector de Somosierra se ha realizado una incursión en el campo enemigo, cogiéndose algunas municiones y granadas de mano.

En el sector de Sigüenza, se ha ocupado sin resistencia Medranda. En estas operaciones ha intervenido eficazmente la aviación.

En las restantes divisiones, sin novedad.

Se señala, en el día de hoy, el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por Alemania e Italia.

Persiste la situación general en su aspecto francamente favorable.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con las noticias llegadas hasta las 20 horas del día 18 de Noviembre de 1936.

En los frentes S. y O. de Madrid se han ensanchado las posiciones ocupadas rechazando todos los ataques del enemigo y haciéndose a éste numerosas bajas.

En el frente de El Escorial, se han llevado a cabo pequeños avances persiguiendo al enemigo.

En los demás frentes, fuego de fusilería sin importancia.

Nota oficial del Cuartel del Generalísimo.

En ciertos periódicos del Centro de Europa, especialmente en Suiza, se hace una campaña tendenciosa contra el Ejército Nacional, diciendo que se fusila a los protestantes y se queman los templos de su religión en regiones ocupadas por las fuerzas nacionales. Estas noticias son totalmente falsas. El Ejército no ha fusilado a nadie por sus creencias religiosas ni ha destruido templos de la religión protestante.

Los favorecidos han de ser precisamente aquellos a quienes la Escuela Nacional por mediación de las tres Maestras Nacionales de Palma que forman la Comisión organizadora "pro Canastillas" doña Juana María Ferrá, Maestra de Sección de la Graduada de niñas aneja a la Normal, doña Magdalena Garau, Maestra de Sección de la Graduada de Son Español y doña Margarita Bordoy Sansó, Maestra de la Escuela Nacional de Párvulos de Ca'n Capas haya entregado canastillas o haya anotado para ser favorecidos oportunamente, es decir, los anotados antes del día 5 del corriente mes de noviembre.

La cantidad inicial de la libreta—veinticinco pesetas—no podrá ser retirada por los padres del titular, antes de los catorce años o fin de la escolaridad del niño o niña, bastando para ello la simple promesa de los futuros o nuevos padres de aquellos.

La entidad bancaria o de ahorro en que se abrirán las Libretas será designada por este Gobierno, como igualmente el día en que tienen que entregarse aquellas a los soldados favorecidos, las cuales podrán ir a nombre de los niños recién nacidos los ya en vida y a nombre de las futuras madres las de los por nacer, a fin de que no se retrase la donación.

Los que se crean encontrar en las condiciones o circunstancias que anteriormente se detallan remitirán sus peticiones acompañadas de los debidos comprobantes a este Gobierno, quien las enviará a la referida Comisión para que determine la preferencia de los solicitantes con arreglo a las bases o condiciones que se determinan en el presente anuncio.

Palma 11 de noviembre de 1936.—El Gobernador, Mateo Torres.

Misa de campaña y bendición de Banderas en el Vivero

El domingo se celebró en el Vivero una misa de campaña y bendición de Banderas de Falange Española de aquella demarcación, además de la en tronzación del Sagrado Corazón en el local de la Sección Femenina.

En gran número eran los falangistas presentes; en la plaza se levantó un hermoso altar adornado y casi cubierto de crisantemos y damascos, las distintas secciones de Falange del Vivero y Se Indioterapia, en disciplinada formación prestaban al acto una solemnidad grandiosa.

Después de la Bendición de Banderas dirigió la palabra al público numerosísimo allí congregado la camarada Pilar Solanas, Jefe de Prensa y Propaganda y el Jefe Provincial Camarada Zayas, siendo los parlamentos interrumpidos con aplausos y vivas a Franco, al Jefe y Arriba España.

Al terminar el Jefe Provincial de Falange Española, desfilaron frente a la presidencia formada por el camarada Zayas y la Jefe de la Sección Femenina Catalina Sureda los camisas azules en formación admirable.

Los asistentes al acto fueron obsequiados y atendidos admirablemente.

Reciban los jefes locales, tanto el de una sección como el de otra nuestra más sincera felicitación por la organización del acto y por el entusiasmo que reina en el espíritu de aquellos espíritus verdaderamente falangistas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Festival Gimnástico

Por don Francisco Rosselló Pericás, Jefe de las Organizaciones Juveniles de Baleares, Falange Española de las J. O. N. S. hemos sido atentamente invitados al Festival que el próximo domingo día 22 del corriente, se cele-

CAFE BRASSERIE « B O R N »

SABADO 21 DE NOVIEMBRE A LAS 9 NOCHE

Gran inauguración del SALON DE FIESTAS

EN EL QUE SE DARAN TODOS LOS DIAS, DE 6 TARDE EN ADELANTE «TE SELECTOS» amenizado por la insuperable

ORQUESTA « B O R N »

Los beneficios de esta inauguración serán destinados a engrosar los fondos de las COCINAS ECONOMICAS.

TODOS LOS DIAS DE 2'30 A 4'30:

Grandes conciertos en el espacioso CAFE

brará en el campo del Mallorca a las 10 de la mañana, con arreglo al siguiente programa:

1.° Ejercicios por Vanguardistas, Escoltas, Cachorros y niños de escuelas nacionales:

a) De orden; b) de cabeza; c) de piernas; d) de brazos; e) de tronco; f) de extensión; g) de suspensión; h) de equilibrio; i) dorsales; j) de locomoción; k) Abdominales; l) Laterales; m) Respiratorios.

2.° Juegos infantiles: Laberinto. —Esquiritre del balón. — Pelota a caballo.

3.° Concursos atléticos, con premios, entre los Flechas más destacados: a) Carrera de vallas; b) Carrera de 100 metros; c) Carrera de 50 metros a cuatro manos; d) Carrera a caballo de 50 metros; e) Saltos de altura; f) Tracción de cuerda; g) Carrera de relevos, en la que las Organizaciones Juveniles dedicarán un recuerdo a nuestras autoridades.

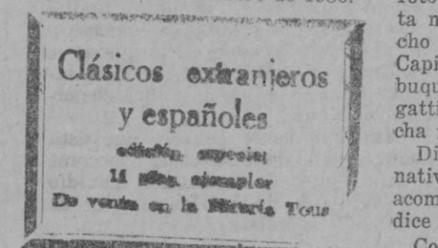
4.° "Himno de Falange" cantado por todos los Flechas de las Agrupaciones de Palma, acompañados por la Banda de Falange.

A los señores delegados de Enseñanza y señoras Maestras de esta isla.

El éxito indiscutible de la idea desarrollada por la Comisión de Maestras Nacionales en el asunto de las canastillas, hace que sea conveniente superarse. Por ello, y vista la circular de la inspección (visada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil) fecha 1.° del actual, ante la gran demanda de canastillas teniendo presente que el deseo es obsequiar a todas las esposas de soldados que hayan sido o hayan de ser madres, después de la fecha gloriosa del 19 de julio pasado es de todo punto necesario que la Escuela Nacional mallorquina (Maestras, Maestras, alumnas y alumnos) haga un esfuerzo para que no quede ni una sola de nuestras hermanas sin recibir la prueba de afecto mencionada, debiendo tomar ejemplo de la Comisión, cuyas componentes han ido cubriendo, diligentemente, de momento, todas las necesidades urgentes, que han sido de gran número.

El envío de las canastillas que debían figurar en la exposición, y sobrante de prendas que se deseen regalar, se hará en la fecha señalada, al Ayuntamiento de Palma a nombre del gestor Sr. Alabern, acompañado al envío relación detallada de: Escuela, Localidad, donantes, confeccionadoras y colaboradoras y el número de canastillas solicitadas antes del 12 del actual.

Palma, 17 de noviembre de 1936.



DR. MUÑOZ
JEFE PROVINCIAL DE PUERICULTURA
ENFERMEDADES de los NIÑOS
Sindicato 195. De 11 a 2

Italia y Alemania reconocen el Gobierno de Burgos

EL PUEBLO PALMESANO CELEBRA UNA MANIFESTACION DE GRATITUD

Correspondiendo a la invitación que por "Radio Mallorca" fué hecha al vecindario de Palma, poco antes de las once de la noche comenzaron a afilarse a la plaza de Cort millares de personas para tomar parte en la manifestación que se organizó para expresar ante los Consulados de Italia y Alemania, la gratitud del pueblo palmesano por haber reconocido esas naciones al Gobierno de Burgos.

La manifestación resultó por el gran número de personas que tomaron parte en ella y por el entusiasmo que reinó, grandiosa.

Desde la plaza de Cort, la manifestación, presidida por el Alcalde de Palma don Mateo Zaforteza, se dirigió al Consulado italiano, sito en la calle de San Miguel, ante el cual se vitoreó a Italia, a Alemania y a España. Los señores Cónsul de Italia y Alcalde de Palma, pronunciaron breves palabras glosando la importancia del hecho que se festejaba.

Dirigióse luego la manifestación a la Comandancia Militar, donde se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo. Dirigió la palabra a los manifestantes el Comandante Militar don Trinidad Benjumeda del Rey, quien fué objeto de grandes aplausos, dándose vivas a Portugal, Italia, Alemania y España.

Finalmente los manifestantes regresaron a Cort, donde la manifestación se disolvió, dirigiendo antes la palabra al público el Jefe de la Brigada, Móvil don Luis Garca Ruiz quien expuso la victoria que ante el mundo representaba la actitud de Italia y Alemania ante el Gobierno de Burgos.

Debido a estar ausente de Palma el Sr. Cónsul de Alemania, no se desfiló ante dicho Consulado.

Al frente de la manifestación figuraban las banderas de Italia y Portugal. No figuró la alemana por no haberla podido encontrar oportunamente.

Alcaldía

Esta mañana al visitar al señor Alcalde don Mateo Zaforteza hemos sido recibidos por el Secretario particular del señor Alcalde don José Tous y Maroto quien nos ha manifestado que esta mañana había estado en el despacho de la Alcaldía en visita oficial el Capitán de Fragata Comandante del buque italiano "Zeno" don Carlo Margattini acompañado del Cónsul de dicha nación señor Fachi.

Dicho Comandante ha hecho un donativo al señor Alcalde de 500 liras acompañado de una carta en la que dice o siguiente:

Con motivo del reconocimiento del Gobierno Nacional del General Franco por parte del Gobierno de Italia los marineros de dicho buque deseando exteriorizar su júbilo le enviaban la citada cantidad para que la destine a las Cocinas Económicas.

El señor Zaforteza se muestra sumamente complacido de la delicadeza tenida por estos bravos marineros.

Noticias de Palma

Delegación Provincial del Trabajo de Baleares

El Delegado del Trabajo nos remite la siguiente nota:

"Habiéndome comunicado el señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, el incremento que en estos últimos días viene notándose de asistentes a las Cocinas Económicas todos ellos pertenecientes a personas que desempeñaban empleos particulares en oficinas y casas de comercio, lo que denota existencia de despido, muchas veces injustificados que con todo rigor estoy dispuesto a sancionar, he de recordar la prohibición absoluta de que por ningún patro no sea de la clase que sea, se proceda a despedir personal o disminuirlo en su plantilla sin previa consulta por escrito y autorización de esta Delegación, quien resolverá con estricta justicia en cada caso.

Los contraventores a esta disposición serán severamente castigados.

Palma, 19 de Noviembre de 1936.—El Delegado de Trabajo, Pablo Español

Del Gobierno Civil

Breves momentos en que hemos tenido ocasión esta mañana de departir con el señor Gobernador, antes de salir, nos ha dicho que le habían visitado con carácter por completo oficial los señores Conde Rossi, el Comandante señor Marcotini, jefe del crucero italiano fundeado en la bahía y el Cónsul de Italia, señor Fachi.

Con dichos señores ha mantenido el Excmo. señor don Mateo Torres conversaciones afectuosísimas prueba evidente de la cariñosa euan estrecha amistad que nos une con la grande euan noble nación italiana.

Dichos señores al salir del Gobierno Civil han sido objeto de vivas demostraciones de simpatía también por parte del público.

Ha salido, esta mañana, el señor Gobernador para visitar a los señores Cónsules de Alemania y Portugal en Palma.

Seguramente, también, habrá cambiado con ellos conversaciones afectuosísimas.

¡PRONTO, el auténtico libro de la guerra!

MALLORCA CONTRA LOS ROJOS

Ráginas apasionantes, debidas a la pluma de F. Ferrari Billoch

Prólogo del Conde Rossi

Documentación—Interés— Cerca de 250 páginas—Más de 60 grabados
PRECIO: 3 pesetas.

EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR VISITAN AL SEÑOR CONSUL DE ALEMANIA

También nos ha dicho el señor Tous y Maroto que esta mañana el señor Alcalde juntamente con el Excmo. señor Gobernador de la provincia don Mateo Torres había visitado oficialmente al señor Cónsul de Alemania a quien han expresado su satisfacción por el reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte de su Gobierno de Alemania.

También nos ha dicho el señor Tous por encargo del señor Alcalde hiciera mos público que deben continuar abiertos todos los refugios y que, durante la noche, debe haber, cada 50 metros, una entrada abierta, a fin de que, en caso de bombardeo, pueda la gente resguardarse del peligro.

También nos ha manifestado el señor Zaforteza que para la adquisición de sellos pro-paro, deben acudir a las oficinas destinadas al efecto en el Ayuntamiento, ya que los estancos no pueden vender más que 50 por persona.

Comandancia Militar de Baleares

Casi diariamente el Coronel Benjumea visita las obras de fortificación e inspecciona las columnas que guarnecen la costa. Ayer acompañado del Jefe de la Defensa Móvil estuvo en Pollensa, en cuya bahía se están realizando importantes trabajos.

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1936

Parada: Comandancia, Prisión Hermanitas de los Pobres, Cárcel y Prisión Estaciones: Regimiento Infantería Palma número 36. Sala de Armas: Grupo Mixto Artillería núm. 1. Caballería: Grupo Ingenieros número 1. Jefe de día: Comandante de Infantería, don Ricardo Nouvilas Ruiz. Imaginaria: Comandante Infantería de don Adolfo Gracia y Ruiz Alejo. Visita Hospital: Primer Capitán Infantería don Guillermo Gual. Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

D. O. de S. E. El Comandante Jefe de E. M. CARLOS MARIN DE BERNARDO ORDEN GENERAL DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1936, EN PALMA DE MALLORCA

CONSEJO DE GUERRA A las 16 horas de hoy, jueves, y en uno de los locales del Instituto de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra de plaza que ha de ver y fallar, en juicio sumarísimo, la causa núm. 1232 del corriente año, instruida por el Capitán de Infantería Juez Instructor don Ferrónimo Saiz Gralla, contra el personal que a continuación se relaciona, por infracción del Bando de esta Comandancia Militar del día 19 de julio último, por el que se proclamó el Estado de Guerra en este Archipiélago.

RELACION DE PROCESADOS Brigadas de Infantería Gabriel Obrador Obrador. Juan Riera Febrer. Julián Andrés Hernández. Joaquín Deza Bello. Rafael Aviñó Mañez. Crescencio Eugenio Carmona. Antonio Juan Augulo. Juan Pons Gomila. Sargento retirado: Jesús Gabaldón Paños. Oficial de Marina Mercante: Pedro Riutord Juliá. Paisano

Martín Vicens Vilanova (a) Bonhesús. Dicho Consejo quedará constituido en la forma siguiente: PRESIDENTE Teniente Coronel de Artillería don Gerardo Martínez de Tejada. VOCALES Capitán de Artillería don Sebastián Feliu B'anes. Id. de Infantería don Bartolomé

Sansaloni Cazá. Id. de Infantería don Francisco García Ordovás. Id. de Ingenieros don Juan Font Maimó. Id. de Caballería don Pedro Ramonell Boix.

SUPLENTES

Capitán de Artillería don Angel Aparicio Garca. Id. de Infantería don Baltasar Nicolau Bordoy.

VOCAL PONENTE

Teniente Auditor de 1.º don Antonio de la Rosa Mayol.

FISCAL

El de esta Comandancia Militar, Teniente Auditor de 1.º don Ricardo Mulet Fiol.

Con arreglo al artículo 565 del Código de Justicia Militar quedan invitados para asistir a dicho acto los jefes y oficiales francos de servicio. Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento. El Comandante Jefe de E. M., CARLOS MARIN DE BERNARDO

Estado Mayor

Orden General del día 17 de Noviembre de 1936, en Palma de Mallorca. El Boletín Oficial del Estado número 21 (Secretaría de Guerra) publica las siguientes disposiciones:

I.—UNIFORMIDAD. Las actuales circunstancias han impuesto la necesidad de militarizar algunos Cuerpos civiles y la de adoptar una gran variedad de prendas en sustitución de las de uniforme reglamentarias, y a fin de conseguir que sea fácil conocer a distancia el Arma o Cuerpo a que cada cual pertenece, así como para evitar confusiones entre el personal del Ejército y el civil militarizado, he resuelto:

1.º—Los distintos emblemas y divisas del personal del Ejército se llevarán sobre paño de los colores que a continuación se indican y en la forma que más adelante se detalla. a) Colores distintivos de las diversas Armas y Cuerpos: Estado Mayor.—Azul. Infantería.—(Regimientos)—Rojo. Id. (Batallones de Montaña).—Verde.

Artillería.—Rojo y Negro (la mitad superior negro y la inferior, roja). Ingenieros.—Granate. Cuerpo Jurídico.—Morado. Intendencia.—Azul tina. Sanidad Militar.—Amarillo. b) Los emblemas se colocarán sobre tapas de paño del color correspondiente, que han de cubrir los extremos del cuello de la guerrera. La longitud de esas tapas será de siete centímetros, siendo paralelos sus bordes anterior y posterior.

En las prendas que sustituyan a la guerrera, los emblemas se llevarán en forma análoga. Las estrellas irán bordadas sobre el mismo paño antes citado, dejando visible en todo su contorno, un pequeño vivo.

c) Para indicar los empleos superiores, para cuyo ejercicio se está habilitado, las divisas de aquellos se ostentarán sobre una tira de paño del color de cada Arma, de cuatro centímetros de anchura por diez de larga, colocada horizontalmente en el lado izquierdo del pecho, a la altura del segundo botón. Y lo mismo se dispone para los alféreces provisionales.

d) Sobre el uniforme no podrán ostentarse medallas, cintas ni objeto alguno que no sea reglamentario.

2.º Todo el personal militarizado, aunque no figure en las escalas de complemento, con carácter honorario, y tenga derecho, por disposiciones anteriores a uso de uniforme, llevará las divisas no en las mangas, sino en un

rectángulo de paño de color negro, de ocho centímetros de ancho por diez de largo, colocado en el lado izquierdo del pecho, yendo también en este mismo trozo de paño el emblema que le correspondiera.

Pues el personal sanitario, el emblema será el mismo de la Sanidad Militar, y el color del paño en que han de ir éste y las divisas, el amarillo.

El emblema para el personal de ferrocarriles lo constituirá una locomotora y un castillo, pudiendo llevar este último en el cuello, pero sin vivo alguno, cuando vista el uniforme. Se prohíbe al personal civil que no tenga concedida asimilación militar, aunque pertenezca a las milicias armadas, el uso de estrellas.

Burgos dos de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

II.—RECOMENDACIONES.

El apelar siempre a la recomendación para conseguir aquello que deseamos se nos conceda, es un vicio nacional. Uno de los vicios de que tenemos que corregirnos si hemos de llegar a hacer realmente una España grande.

Pocos son los que se limitan a exponer sus méritos cuando en una oposición a concurso solicitan algo. Y recurrir a la recomendación, teniendo derecho a lo que se pide, es dudar de la rectitud de aquel que ha de resolver. Pero si se carece de ese derecho, si lo que se pretende es atropellar al derecho del otro, entonces la recomendación implica que se juzgue capaz a la persona a quien va dirigida de cometer o patrocinar una injusticia. Es decir que la ofensa en este caso es aun mayor.

Quedan, por tanto, prohibidos en el Ejército las recomendaciones. Ningún Jefe ha de admitirlas. Y el militar que dentro del Ejército las haga, merece ser sancionado, por el agravio que con ello infiere a sus compañeros y a la institución misma.

Las cartas de recomendación deben ser rotas sin leerlas. Como los anónimos. Así se economizará mucho tiempo que podrá ser empleado en labor más provechosa que la de satisfacer egoísmos, que es lo que, generalmente, se persigue con las recomendaciones.

Ningún inferior debe solicitar de sus superiores nada relacionado con el servicio en casa particular, por constituir esto una falta de respeto, pero si puede demandar el ser escuchado por ellos para pedir respetuosamente la reparación de cualquier injusticia de que haya sido víctima.

Todo el que ejerza mando ha de obrar siempre con espíritu de estricta justicia, porque sin ésta no puede existir la interior satisfacción, que tanto recomiendan las ordenanzas, y que el fundamento más firme de la disciplina.

Es preciso que el Ejército, como dijo un General ilustre, "nadie espere nada del favor, ni tenga tampoco que temer de la injusticia."

Burgos, 1.º de noviembre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo. Adición a la Orden General del día 17 de 1936.—Armamento.

Todas las milicias entregarán con urgencia en el Parque de Artillería de esta Plaza el armamento sobrante que tengan, debidamente relacionado, dejando solamente en su poder el que sea preciso para cubrir sus necesidades.

Lo que de orden de S. E. se publica para su cumplimiento.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Carlos Marín de Bernardo.

Reparaciones de receptores de Radio MAXIMA GARANTIA -- RAPI DEZ -- PRECIOS ECONOMICOS Servicio especial de reparación a domicilio PERSONAL E STRICTAMENTE COMPETENTE Antenas --SAN BARTOLOME, 10-- Entresuelo

BORN HOY LA INDOMITA - VUELAN MIS CANCIONES y CLIVE DE LA INDIA por JEAN HARLOW -- WILLIAN POWELL -- MARTA EGGERTH y RONAD COLMAN

Diputación Se ha reunido esta mañana la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Obrador y concurriendo los vocales señores Palmer, Bisellach, Moragues, Alabern, Pascual y Fiol. Aprobáronse el acta y una numerosa serie de asuntos de trámite. Se informó de haberse recaudado por concepto de timbres provinciales la cantidad de 940'20 pesetas. Dióse cuenta de los expedientes instruidos contra los médicos del Hospital, don Bartolomé Darder Cánaves y don Juan Trián Barceló; el auxiliar del Servicio de Recaudación de Contribuciones don José Mas Rubí; el auxiliar técnico-administrativo de Intervención don Vicente Garcés Benafé, y varios sirvientes del Hospital. Los dos primeros expedientes y los referentes a los sirvientes, se dejaron por ocho días sobre la mesa para su estudio por los señores Vocales Gestores, y se acordó la destitución inmediata de los señores Mas Rubí y Garcés. Y a continuación quedaron nombrados sus sustitutos interinos. Acordóse agradecer el rasgo del industrial don Juan Carbonell condonando el importe de una caldera tubular que ha instalado en el Manicomio. Importa 750 pesetas. Pasó a Ponencia para fijar su cuantía la petición de apoyo moral y subvención que presenta la Juventud Antoniana para la acostumbrada cabalgata de Reyes. Cuanto al apoyo moral, se acordó prestro con todo entusiasmo. Por Beneficencia se propuso y acordó la adjudicación de un lote de suministro de telas para la Clínica Mental a una casa de esta ciudad, tomándose el acuerdo también de que los otros lotes se adquieran por gestión directa. Acordóse la devolución de fianza a varios proveedores, cuyos contratos finalizaban en 30 de septiembre. Acordó interesar por oficio al Director del Hospital informes acerca de cierto número de camas que fueron extraídas de aquel establecimiento. Aprobáronse los consabidos expedientes de Beneficencia. El gestor señor Palmer dió cuenta de que la Sección Femenina de Falange Española ofrece regalar camisas azules a los asilados. Se acordó agradecer, al aceptarlo, el ofrecimiento, y autorizar a dichos asilados comprendidos entre los 9 y los 12 años — para figurar en las listas de Milicias Juveniles de Falange. Y luego se levantó la sesión

MERCADO DE INCA Dia 19, 11, 36. Almendrán, (provisional). 125'00 Trigo (cuartera) 48'50 Cebada del país. 42'00 Avena del país 52'00 Habas para cocer, 55'00 Id. ordinarias 52'00 Id. para ganados 50'00 Maíz 64'00

CINE PROGRESO SABADO Y DOMINGO AMOR EN MANIOBRAS GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA CHARITO LEONI y CASTRITO LA GATA INFERNAL

BALEAR HOY DE 3 A 11'30 El Octavo Mandamiento PELICULA NACIONAL

Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a todos sus asociados a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar, en el local social, (PLAZA DE SANTA EULALIA 12), el próximo sábado día 21 del actual a las 10 y media y 11 horas de su mañana, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar de un asunto interesante. Palma 18 de Noviembre de 1936.—El Secretario, Mariano Barceló Fábregas.

AVISO Comerciante establecido en Palma, saldrá en breve de viaje para el Continente visitando las capitales de la zona ocupada por los militares. Admite toda clase de encargos de los fabricantes e industriales mallorquines. Razón 4. Plaza Santa Eulalia, 10. (1472)

PELLO GALGO extraviado, color blanco con manchas, atiende por "Jako". Se gratificará su entrega en San Jaime, 21, 2ºal. (1470)

PERRITO S LULUS se venden, Plaza de la Paja, 7. (1471)

Esquelas mortuorias Solo se admitirán h en este CENTRO CIOS hasta las

LIRICO HOY TRES GRANDIOSOS FILMS TRES EL PECADO DE MADELON CLAUDET, NIDO DE AGUILAS y EL ABUELO DE LA CRIATURA por Helen Hayes -- Wallace Beery y Laurel-Hardy

De Teatros LIRICO Pat. ... jueves se anuncian en este teatro extraordinaria; sesiones de cine con un programa verdaderamente sensacional compuesto por tres películas artísticas de largo metraje que constituyen otros tres grandes triunfos de la cinematografía. Los citados films son El pecado de Madelón por Helen Hayes; Nido de aguilas por Wallace Beery y El abuelo de la criatura por Laurel Hardy. Un programa monstruo. BALEAR Hoy jueves se repone en este local el grandioso film nacional «El Octavo Mandamiento», una de las mejores producciones españolas.

Ultimas noticias

(Servicio de Radio Mallorca)

Los húngaros expresan su gratitud a Mussolini

Radio Roma, a las 22'30: Budapest. — Las autoridades y la opinión continúan expresando su gratitud a Mussolini. La plaza de la Catedral ha recibido el nombre de Plaza de Mussolini.

Roma.—Ha llegado a esta capital una comisión de periodistas alemanes. Desde Roma continuarán viaje para Nápoles. La prensa italiana da la bienvenida a sus compañeros alemanes.

Kaunas.—Estando en un café dos italianos oyeron como un grupo de judíos pronunciaban frases injuriosas contra Italia. Los dos italianos respondieron tan violentamente que obligaron a callar a los judíos. Los italianos visitaron a las autoridades, protestando del hecho.

Los alemanes detenidos en la URSS son maltratados por la policía. La reacción en Alemania, ante tales noticias, es muy grande.

Importante entrevista entre Franco y Mola

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Avila.—(Del enviado especial de la Agencia Havas).—Hoy, al medio día, hubo una entrevista entre el Generalísimo Franco y el general Mola.

El general Franco, después de la entrevista, regresó a Salamanca.

Se guarda la mayor reserva sobre los asuntos tratados, pero se sabe que tal conferencia tiene enorme importancia.

Operaciones intensas en el sector del puente de los Franceses

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Madrid.—(De un enviado especial de Havas).—Durante toda la noche de ayer y hasta el mediodía de hoy, hubo operaciones intensas en el sector del puente de los franceses, en las que intervino duramente la caballería mora, en contacto con la infantería. Los nacionales consiguieron coger posiciones de importancia.

Parce que los facciosos no deben desistir en su intento de envolver a los elementos gubernamentales que luchan en Madrid, pues van a atacar por el Norte.

Este periodista, hasta ayer no se dio cuenta de que iban a atacar por el N.; conviene que esté al cuidado de las operaciones, porque, a lo mejor, le pasan desapercibidas algunas.

Entre los milicianos rojos se observa gran alegría por la impresión causada por la visita que ha hecho recientemente el general Miaja al frente de combate. Es natural que así suceda, pues, desde que empezó la campaña, no habían tenido ocasión de ver a ninguno de sus dirigentes, al contrario de lo que sucede en el campo nacionalista, en donde los jefes está siempre en contacto con sus tropas, alejándolas, dirigiéndolas y animándolas desde el día en que comenzó la campaña, no habiéndolas abandonado en ningún combate de los que se ha librado, por muy duro y encarnizado que haya sido.

Las calles de Madrid, por donde pasa la canalización de las aguas, se ven completamente destruidas por los bombardeos de la aviación, saliendo continuamente chorros de agua, que van saltando de piedra en piedra, para formar pequeños lagos.

Avila.—(Del enviado especial de Havas). En la mañana de hoy, los nacionales continuaron su avance en el frente de la errecujada de Cuatro Caminos a pesar de haber tenido que repeler el ataque del enemigo.

Continuó también el bombardeo de los barrios del N. E. de la capital, en cuyas calles se ven barricadas.

Los nacionales han destruido la Cárcel Modelo y el Cuartel de la Montaña

Radio Roma, a las 22'30: Gibraltar. — Noticias de España dicen que los nacionales ocuparon, durante el día de ayer la Fundación del Amo y Villa Santa Cristina.

Una parte del Cuartel general comunica que la columna roja que había sido últimamente destruida estaba compuesta exclusivamente por extranjeros.

Azaña está como rehén de la FAI en Barcelona.

Las dos posiciones más fuertes del enemigo, al N. O. de Madrid, fueron destruidas por los nacionales: la Cárcel Modelo y el Cuartel de la Montaña.

Quinto. — El Gobierno continúa su campaña contra el comunismo. El Gobierno ha acordado expulsar a todos aquellos extranjeros de ideas comunistas.

Los nacionales, a 1.800 metros de la Puerta del Sol

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Valladolid.—Radio F. E. núm. 1 dice que el bombardeo de Madrid continúa intensamente, siendo bombardeada la plaza de España.

Las columnas de Barrón y Asensio se hallan actualmente a una distancia de 1.800 metros de la Puerta del Sol. A las avanzadas, fueron transportadas toda clase de municiones, material de guerra y, sobre todo ametralladoras.

El contraste de los partes oficiales rojo y nacional

Radio Club Portugués, a las dos de la madrugada:

Londres.—Sabemos que, a pesar de ser tan duramente atacada la capital de España, por parte de las fuerzas nacional, ha sido completamente respetada la zona neutral delimitada por el general Franco.

Los milicianos están esperando fuerzas de refresco que creen tienen que llegarles de Barcelona y Valencia, refuerzos que seguramente no llegarán. Ya empiezan los milicianos de Madrid a no confiar de sus propios medios, ya no se fían de sus propios recursos.

Y repetimos que en la zona declarada neutral por el general Franco, no ha habido bombardeo de aviación, ni de artillería.

En esta zona, pueden estar seguros todos los refugiados y no combatientes. Los rojos parece quieren seguir luchando en el interior de la capital, y, para ello, van fortificando las casas, para defender una cosa que no han sabido defender en campo abierto.

Las fortificaciones están completamente artilladas y también preparadas con ametralladoras.

Los comunicados nacionales, empero, dan cuenta exacta de la manera de obrar de éstos, pues, aunque avanzan lentamente y paso a paso, se ven sus partes completamente claros, sin nada de retóricas y con frases definitivas. En cambio, los rojos, para animar al pueblo, abundan en frases bonitas a fin de convencer y elevar el espíritu de los milicianos.

Nos consta que Unión Radio no funciona o, al menos, si funciona, será con el indicativo únicamente, pues creemos que ha sido trasladada y no emite desde el sitio donde estaba instalada. De todos modos, mañana estaremos a su escucha y podremos saber la veracidad de la noticia que damos. Lo mismo pudimos comprobar con Radio España, que funciona con menos potencia, por lo que suponemos no se trata de la verdadera Radio España.

Londres.—El Embajador de España entregó a los representantes de la prensa la siguiente declaración: "Continúo teniendo la impresión

de que existe fuego intenso, producido por importantes incendios, en la Puerta del Sol, debidos a las bombas incendiarias lanzadas por la aviación nacional.

La lucha es cruenta, pero la moral del pueblo es elevadísima, y Madrid, por lo que se prevé, es escenario de una lucha sin cuartel. No creo sea ocupado dentro de pocos días".

Las negociaciones entre el Japón y Alemania

Radio Club Portugués a las dos de la madrugada:

París.—Continúan activamente las negociaciones entre el Japón y Alemania. Francia continúa opuesta a ellas, y se comprende perfectamente, ya que no tiene su situación política interior completamente arreglada.

Londres.—En el Comité de no intervención, se ha nombrado una comisión para que procure saber si es verdad que gran número de soldados italianos se encuentran en España para auxiliar a las tropas nacionales o si, efectivamente, se trata de marineros armados que están en España para proteger los consulados italianos.

Los nacionales han ensanchado sus posiciones en Madrid

Comunicado oficial del Ejército del norte, facilitado a las 21 horas del día 18 de noviembre de 1936.

La actuación de nuestras fuerzas se ha manifestado, durante la jornada de hoy, en el sector norte de la 7.ª División, y en los de Somosierra y Sigüenza de la División de Soria. En el sector norte de la 7.ª División, se ha proseguido el avance en dirección a El Escorial, rechazándose al enemigo y ocupándose nuevas posiciones.

En el sector de Somosierra se ha realizado una incursión en el campo enemigo, cogiéndose algunas municiones y granadas de mano.

En el sector de Sigüenza, se ha ocupado, sin resistencia, Medranda.

En estas operaciones ha intervenido eficazmente la aviación.

En las restantes Divisiones, sin novedad.

Se señala en el día de hoy, el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por Alemania e Italia.

Persiste la situación general en su aspecto francamente favorable.

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con las noticias llegadas hasta las 20 horas del día 18 de noviembre de 1936:

En los frentes sur y oeste de Madrid, se han ensanchado las posiciones ocupadas, rechazando todos los ataques del enemigo y haciéndose a éste numerosísimas bajas.

En el frente de El Escorial, se han llevado a cabo pequeños avances, persiguiendo al enemigo.

En los demás frentes, fuego de fusilería sin importancia.

Nota oficial del Cuartel del Generalísimo.

"En ciertos periódicos del centro de Europa, especialmente en Suiza, se hace una campaña tendenciosa contra el Ejército nacional, diciendo que se fusila a los protestantes, y se queman los templos de su religión, en regiones ocupadas por las fuerzas nacionales. Estas noticias son totalmente falsas.

El Ejército no ha fusilado a nadie por sus creencias religiosas, ni ha destruido templos de la religión protestante."

El Gobierno de Burgos impedirá los desembarcos de material de guerra en Barcelona

"Radio Tenerife", a la 1:

Burgos. — El Gobierno de Burgos ha comunicado a distintos países extranjeros que retiren sus buques surtos en el puerto de Barcelona, ya que seguramente será bombardeado, pues los nacionales tienen el propósito de impedir los desembarcos de material de guerra que se hacen.

Roma.—Pese a los esfuerzos de la

policía, continúan los desórdenes en Siria.

Berlín.—Hoy hay menos actividad en el frente de Madrid. La artillería nacional se prepara para un gran ataque. Varias columnas nacionales atravesaron el Manzanares, estableciéndose al otro lado de los puentes de Segovia y del Rey. Los milicianos rojos no pueden emplear su artillería. En Madrid, son continuos los incendios, viéndose constantemente grandes columnas de humo, algunas de las cuales alcanzan gran altura.

Desmanes y desastres de los rojos

Radio Club Tenerife, a la una de la madrugada:

Durante el día de ayer, los aviones nacionales bombardearon Madrid cuatro veces, principalmente los edificios y puntos estratégicos militares.

Los rojos españoles han cometido toda clase de desmanes y desastres, que han sido conocidos por todas las naciones. Uno de ellos fué el fusilamiento y destrozos de la imagen del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles. El Sagrado Corazón dijo que reinaría en España y efectivamente, gracias a su protección, se ha podido ir a una regeneración de nuestra Patria y empieza su reinado cuando un grupo de españoles, los valientes "requetés", al llegar a sus posiciones del Cerro de los Angeles, lo primero que hacen es celebrar una misa de campaña como desagravio por las injurias que le hicieron las hordas rojas.

En vista de los recientes desembarcos de material bélico que se efectúan en el puerto de Barcelona, los buques extranjeros surtos en el mismo, lo han abandonado por temor a los bombardeos de los aviones nacionales.

Los nacionalistas, según informes recibidos, han hecho que los rojos evacuaran el Cuartel de la Montaña y la Cárcel Modelo.

El estampillado de los billetes del Banco de España

"Radio Club Portugués", a las 2:

Avila, 18.—Comienza el plazo de quince días durante los cuales el Banco de España procederá al estampillado de billetes.

Pasado dicho plazo, los billetes no estampillados no tendrán ningún valor.

La estampilla es un sello blanco, en relieve, que dice: "Gobierno español de Burgos".

Madrid 18.—Se publicó un manifiesto en el que se pide el auxilio a todas las mujeres del mundo. Firman el documento Margarita Nelken, "La Pasionaria", Victoria Kent, Rosario Arniches y otras.

No podemos comprender como estas mujerzuelas pueden dirigirse, en manifiesto a las otras mujeres del mundo. Sus nombres manchan el pudor de toda mujer honrada. Toda mujer española no puede tener trato con ese aborto de la naturaleza llamado Margarita Nelken, que en un mitin dijo que tenía cinco hijos y que ninguno era del mismo padre. Y eso, lo dijo esa cochina predicando del amor libre y a las mismas barbas de su marido. Por eso es que nosotras, las mujeres, no podemos hablar, ni tan siquiera recibir un manifiesto de estas mujerzuelas.

Los nacionales han entrado en el barrio de Arguelles

"Radio Tenerife", a la 1:

Roma.—El coronel Asensio han entrado en el barrio de Arguelles, en Madrid.

Doce baterías que los rojos tenían instaladas en el Hospital de San Carlos han sido destruidas por los nacionales.

En los combates librados anteayer y ayer en Madrid, los milicianos rojos tuvieron 3.000 bajas.

Roma.—El crucero nacional "Canarias" ha bombardeado varios puertos de la costa levantina.

Berlín.—Los nacionales han ocupado totalmente las calles de Antonio López y General Ricardo: han avanzado mucho en el sector norte de Madrid, apoyados por los tanques, arti-

llería y aviación. Varios contraataques que intentaron los rojos fueron duramente rechazados.

Berlín.—En aguas de La Coruña, los navios nacionales han apresado dos buques rusos.

Continúa el avance de los nacionales en todo el frente de Madrid

LA PRENSA ITALIANA PROTESTA DE LA ACTITUD DE RUSIA EN EL MEDITERRANEO "Radio Tenerife", a la 1:

Sevilla.—Las últimas noticias recibidas del frente de Madrid indican el avance de los nacionales en todo el frente. Tanto el día de ayer como el de hoy han sido de francos éxitos para las tropas nacionales.

Roma.—La prensa italiana protesta de la actitud adoptada por Rusia en el Mediterráneo y de la actividad de los barcos soviéticos en dicho mar.

La situación de Madrid es caótica

ROOSEVELT EMBARCA PARA BUENOS AIRES

Radio Tenerife, a la una de la madrugada:

Londres.—Roosevelt embarcó a bordo del crucero "Indianópolis" rumbo a Buenos Aires. También visitará Río Janeiro.

Lisboa.—La situación de Madrid es caótica. Varias manifestaciones recorren las calles pidiendo la rendición; Pobres mujeres españolas, que, ante la necesidad de hacer frente al hambre, imploran a esta canalla la rendición de la capital.

Suicidio del Ministro de Gobernación de Francia

París.—El hecho de que el Ministro de la Gobernación, M. Salengro, se haya suicidado en Lille, causa, como es natural, una sensación enorme, no solamente en Francia, sino también en toda Europa.

En los primeros momentos, los que rodeaban al Ministro hablan dicho que la muerte era la consecuencia de una inflamación aórtica, en la garganta, pero más tarde el hermano del difunto, hablando con los corresponsales de la prensa, declaró que su hermano, perseguido y amargado de la vida, y sufriendo mucho de la pérdida de su esposa, se asfixió con gas de alumbrado, habiendo cerrado cuidadosamente puertas y ventanas.

El entierro se celebrará en Lille, el próximo sábado.

Para convalecientes Alimentación vitaminosa vigorizante de fuerzas agotadas

En las convalecencias, después de una grave enfermedad, preocupa siempre el sistema alimenticio que se ha de seguir para evitar fáciles recaídas. El estómago afectado por la dolencia, no admite aun substancias que no corra peligro a su estado de debilidad; de lo contrario, las consecuencias suelen ser fatales.

A facilitar este periodo difícil, la farmacopea moderna presenta, tras larga experiencia, un nuevo alimento capaz de reconstruir las naturalezas más depauperadas, ya sea por los resabios de males ajenos, o bien por excesos de trabajo mental, por afecciones de las vías digestivas, etc. A este alimento, llaman los Ruamba: un conglomerado vitamínico cuyos principales ingredientes son: el fosfo casein, extractado de la leche; el malta, de la cebada germinada en invierno, asociados por primera vez al cacao más selecto completamente desgrasado.

Una cucharada de Ruamba mezclada en la leche del desayuno o merienda, aumenta cuatro veces su valor nutritivo; de modo, que los estómagos debilitados enfermizos, se alimentan fácilmente sin sufrir el cansancio de una trabajosa digestión. El Ruamba es de sabor delicioso, y se recomienda a las madres para fortalecer a sus hijos, y hacerles más resistentes a las enfermedades propias de la niñez.